DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DICTAMEN CUATRIMESTRAL DINAVISA/DGAF/DOC N° 17/2023

CD N° 08/2023 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA DINAVISA"
ID N° 428.181

Visto:
La resolución DNCP N° 313/2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"

Considerando:
Art. 1° Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con participación Accionaria del Estado, las Gobernaciones y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas en la presente resolución, respecto a los procedimientos licitatorios que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).

Art. 2° El procedimiento en la presente resolución será aplicable a todos los procedimientos de contratación, en las condiciones establecidas en el art. 352, Anexo A del Decreto 8759/2023.

A los efectos de la aplicación del presente procedimiento, el ejercicio fiscal se encontrará dividido en tres cuatrimestres:

1) Primer cuatrimestre: de enero a abril
2) Segundo cuatrimestre: de mayo a agosto
3) Tercer cuatrimestre: de septiembre a diciembre.

Justificación:
A fin de dar cumplimiento a los dispuesto en la Resolución DNCP N° 313/2023, con respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se realizaron la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, atendiendo a la solicitud de la Dirección de Relaciones Internaciones, Interinstitucionales y Comunicación conforme Memorando Nº 55 de fecha 15 de setiembre, se realizaron ajustes a las especificaciones técnicas contenidas inicialmente.

Asunción, 21 de setiembre de 2023

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

MSC. Q.F. Jorge Iibu Silvero
Director Nacional
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria